

COMERCIAL CON CREDITO CONCRESA S. A.

INFORME DE COMISARIO

Período: 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

Señores Accionistas:

Cumpliendo disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2014.

- 1.- Los Administradores cumplen con las normas legales y estatutarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- La Empresa conserva en orden y al día los libros sociales, estos son: libro de actas, libro de expediente de actas y libro de acciones y accionistas; los nombramientos de los administradores se hallan debidamente inscritos conforme lo establece la ley.
- 3.- Haciendo un análisis del Estado de Situación y del Estado de Resultados, documentos conocidos por Uds., expongo lo siguiente:

ACTIVOS: El saldo de deudores a fin del periodo analizado sube en 2% con respecto al año anterior, lo que no se refleja con la disminución de las ventas en un 20%, esto solamente indica una preocupante baja en la calidad de la cartera, asunto que debe merecer atención por la administración de la empresa.

Insistiendo en la baja de ventas, el saldo del stock de mercaderías sigue a la baja, como en el año 2013, circunstancia favorable que ayuda en la Liquidez de la empresa.

RESULTADOS: Las Ventas en algunos almacenes no justifican la inversión tanto en mercadería como en gastos de gestión, aconsejo atender este particular con mucha atención.

PASIVO CORRIENTE: La empresa mantiene sus obligaciones al día tanto con sus Proveedores como con el Sector Financiero.

Atentamente,


Lcdo. Julio TROYA Pantoja
COMISARIO

Quito, 18 de Abril de 2015